



Ministerio de Educación

REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

INABIE-CCC-LPN-2015-05

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar. Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICINA NO.1 SANTO DOMINGO ESTE

NO.	CODIGO	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL
1	P034SDE29	PANADERÍA EL RENACER, SRL	
2	P015SDE32	CELESTINO DE LOS SANTOS DESENA	PAN. & REP. BRYAN
3	P014SDE32	ISSACHAR BURGOS GARCIA	PAN. CLARISSA LAUREL
4	P041SDE32	DALIA JOSEFINA HENRIQUEZ MARIN	PAN. & REP. PEPE
5	P019SDE32	DAVID HERNANDEZ DE LEON	PAN. REP. DELICIAS DEL RINCÓN
6	P017SDE32	DESARROLLOS VIOLANTE, SRL	
7	P030SDE32	FLOBEMAN, SRL	
8	P025SDE32	FRANCISCO CAPELLAN DURAN	PAN. CAPELLAN
9	P004SDE32	GRUPO RIVERA GARCIA, SRL	
10	P029SDE32	INVERSIONES CABRISA, SRI	NOT. ADJ. EN LA OFICINA 03. D. N.
11	P016SDE32	JOSE ALBERTO ABREU REYES	PAN. BRISAS DEL EDÉN
12	P010SDE29	JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN	PAN. NIÑOLA
13	P013SDE32	KARAMELO, SRL	
14	P008SDE32	CESAR EMILIO PICHARDO RODRIGUEZ	PAN. CEANDRY
15	P038SDE32	PANADERIA ADRIEL, SRL	
16	P023SDE32	RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ REYNOSO	PAN. HERNANDEZ
17	P009SDE32	MERCEDES ISABEL REYES CASTELLANO	PAN. LA PAMPA
18	P026SDE32	LUCÍA DEL CARMEN ABREU ACOSTA	PAN. MAX POSTRES
19	P035SDE29	BARTOLINA PAYANO CONCEPCION	PAN. MELISSA
20	P032SDE32	PANADERIA REPOSTERIA MARIO ANTONIO, SRL	
21	P028SDE29	HECTOR MARINO VELAZQUEZ VASQUEZ	PAN. & REP. HNOS. VELAZQUEZ
22	P031SDE32	YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ	PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE
23	P022SDE32	PANIFICADORA OZAMA, SRL	
24	P001SDE32	PANIFICADORA SRL, GERMAN	
25	P002SDE32	WANDA MIOSOTIS ZORRILLA GERMAN	PANIFICADORA WANDA
26	P003SDE32	MANUEL AMBROCIO FIGUEROA	PANIFICADORA ZULEIKA
27	P037SDE32	PLAZA DINO, SRL	
28	P039SDE32	PROBIPAN, SRL	
29	P018SDE32	PRODUCTOS CANO, SRL	
30	P012SDE32	YUDELKA ISABEL VIÑAS EVANGELISTA DE SUAREZ	PAN. & REP. ALFONSO
31	P036SDE32	PANIFICADORA SHERLINA, SRL	
32	P042SDE29	CASIMIRO DE LOS SANTOS DE LA CRUZ	PAN. MARCIA



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANADERÍA EL RENACER, SRL (MIGUEL DE LOS SANTOS VASQUEZ SEBASTIÁN)

RNC 130846375, RPE 51704, CÓDIGO P034SDE29

Municipio Monte Plata

Provincia Monte Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERÍA EL RENACER, SRL (MIGUEL DE LOS SANTOS VASQUEZ SEBASTIÁN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMP-215C	MIPYMES	783	3	680,192.10	5,555	11	4,825,629.50
29SUMG-2903	GENERAL	4,772	8	4,145,436.40			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CASIMIRO DE LOS SANTOS DE LA CRUZ (EL RENACER)

RNC 00500008123, RPE 17603, CÓDIGO P034SDE29

Municipio Yamasá

Provincia Monte Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CASIMIRO DE LOS SANTOS DE LA CRUZ (EL RENACER)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-2905B	GENERAL	5,365	16	4,660,575.50	5,365	16	4,660,575.50



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CELESTINO DE LOS SANTOS DESENA (PAN. & REP. BRYAN)

RNC 00103075248, RPE 38468, CÓDIGO P015SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CELESTINO DE LOS SANTOS DESENA (PAN. & REP. BRYAN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3235	GENERAL	5,362	6	4,657,969.40	5,362	6	4,657,969.40



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CELESTINO DE LOS SANTOS DESENA (PAN. & REP. BRYAN)

RNC 00103075248, RPE 38468, CÓDIGO P015SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CELESTINO DE LOS SANTOS DESENA (PAN. & REP. BRYAN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3235	GENERAL	5,362	6	4,657,969.40	5,362	6	4,657,969.40



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CELESTINO DE LOS SANTOS DESENA (PAN. & REP. BRYAN)

RNC 00103075248, RPE 38468, CÓDIGO P015SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CELESTINO DE LOS SANTOS DESENA (PAN. & REP. BRYAN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3235	GENERAL	5,362	6	4,657,969.40	5,362	6	4,657,969.40



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ISSACHAR BURGOS GARCIA (PAN. CLARISSA LAUREL)

RNC 00101811925, RPE 9548, CÓDIGO P014SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **ISSACHAR BURGOS GARCIA (PAN. CLARISSA LAUREL)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3227	GENERAL	6,571	13	5,708,227.70	14,481	33	12,579,644.70
32SUMG-3234	GENERAL	5,995	16	5,207,856.50			
32SUMG-3209A	GENERAL	1,915	4	1,663,560.50			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ISSACHAR BURGOS GARCIA (PAN. CLARISSA LAUREL)

RNC 00101811925, RPE 9548, CÓDIGO P014SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

PANIFICADORA
CLARISSA LAUREL

VILLA MELLA,
 SANTO DOMINGO NORTE, R.D.

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **ISSACHAR BURGOS GARCIA (PAN. CLARISSA LAUREL)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-2903	GENERAL	4,772	8	4,145,436.40	14,370	32	12,483,219.00
32SUMG-3209	GENERAL	9,598	24	8,337,782.60			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ISSACHAR BURGOS GARCIA (PAN. CLARISSA LAUREL)

RNC 00101811925, RPE 9548, CÓDIGO P014SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **ISSACHAR BURGOS GARCIA (PAN. CLARISSA LAUREL)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-2903	GENERAL	4,772	8	4,145,436.40	14,370	32	12,483,219.00
32SUMG-3209	GENERAL	9,598	24	8,337,782.60			



Ministerio de Educación

REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



PANIFICADORA
CLARISSA LAUREL

VILLA MELLA,
SANTO DOMINGO NORTE, RD

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

ISSACHAR BURGOS GARCIA (PAN. CLARISSA LAUREL)

RNC 00101811925, RPE 9548, CÓDIGO P014SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **ISSACHAR BURGOS GARCIA (PAN. CLARISSA LAUREL)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-2903	GENERAL	4,772	8	4,145,436.40	14,370	32	12,483,219.00
32SUMG-3209	GENERAL	9,598	24	8,337,782.60			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

DALIA JOSEFINA HENRIQUEZ MARIN (PAN. & REP. PEPE)

RNC 03700614070, RPE 31695, CÓDIGO P041SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DALIA JOSEFINA HENRIQUEZ MARIN (PAN. & REP. PEPE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3204	GENERAL	8,188	6	7,112,915.60	8,188	6	7,112,915.60



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

13 Julio 2015


Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

DALIA JOSEFINA HENRIQUEZ MARIN (PAN. & REP. PEPE)

RNC 03700614070, RPE 31695, CÓDIGO P041SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DALIA JOSEFINA HENRIQUEZ MARIN (PAN. & REP. PEPE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3204	GENERAL	8,188	6	7,112,915.60	8,188	6	7,112,915.60



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

DALIA JOSEFINA HENRIQUEZ MARIN (PAN. & REP. PEPE)

RNC 03700614070, RPE 31695, CÓDIGO P041SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DALIA JOSEFINA HENRIQUEZ MARIN (PAN. & REP. PEPE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3204	GENERAL	8,188	6	7,112,915.60	8,188	6	7,112,915.60



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

DAVID HERNANDEZ DE LEON (PAN. REP. DELICIAS DEL RINCÓN)

RNC 00500362421, RPE 32145, CÓDIGO P019SDE32

Municipio Yamasá

Provincia Monte Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DAVID HERNANDEZ DE LEON (PAN. REP. DELICIAS DEL RINCÓN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-172	PYME	2,386	8	2,072,718.20	5,132	26	4,458,168.40
32SUMG-171	PYME	2,090	10	1,815,583.00			
29SUMP-215-A	PYME	656	8	569,867.20			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



- David Alejandro
23/07/2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

DAVID HERNANDEZ DE LEON (PAN. REP. DELICIAS DEL RINCÓN)

RNC 00500362421, RPE 32145, CÓDIGO P019SDE32

Municipio Yamasá

Provincia Monte Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DAVID HERNANDEZ DE LEON (PAN. REP. DELICIAS DEL RINCÓN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-172	GENERAL	2,386	8	2,072,718.20	4,476	18	3,888,301.20
32SUMG-171	GENERAL	2,090	10	1,815,583.00			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente




Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

DESARROLLOS VIOLANTE, SRL

RNC 130830118, RPE 20250, CÓDIGO P017SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DESARROLLOS VIOLANTE, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3220	GENERAL	8,153	13	7,082,511.10	8,153	13	7,082,511.10



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Juan Brito
13/7/2015

Por el Comité de Compras y Contratación

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

DESARROLLOS VIOLANTE, SRL

RNC 130830118, RPE 20250, CÓDIGO P017SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DESARROLLOS VIOLANTE, SRL** adjudataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3220	GENERAL	8,153	13	7,082,511.10	8,153	13	7,082,511.10

Paula... 11.11.15



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar **2014-2015**, llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

DESARROLLOS VIOLANTE, SRL

RNC 130830118, RPE 20250, CÓDIGO P017SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DESARROLLOS VIOLANTE, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3220	GENERAL	8,153	13	7,082,511.10	8,153	13	7,082,511.10



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

FLOBEMAN, SRL

RNC 101624981, RPE 15436, CÓDIGO P030SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FLOBEMAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3208	GENERAL	5,021	6	4,361,742.70	5,021	6	4,361,742.70



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



José A. Velasco
13/7/2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación

REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

FLOBEMAN, SRL

RNC 101624981, RPE 15436, CÓDIGO P030SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FLOBEMAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3208	GENERAL	5,021	6	4,361,742.70	5,021	6	4,361,742.70



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

FLOBEMAN, SRL

RNC 101624981, RPE 15436, CÓDIGO P030SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FLOBEMAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3208	GENERAL	5,021	6	4,361,742.70	5,021	6	4,361,742.70



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

FRANCISCO CAPELLÁN DURÁN

RNC 00107810814, RPE 17378, CÓDIGO P025SDE32

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FRANCISCO CAPELLÁN DURÁN** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3226	GENERAL	9,407	15	8,171,860.90	17,307	30	15,034,590.90
32SUMG-3228	GENERAL	7,900	15	6,862,730.00			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Francisco Capellan
13/7/15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

Juan Augusto Brito Cordero
LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación

REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



Panadería Repostería
CAPELLAN
 Av. Penetración 12 Esq. 10
 Buena Vista, Sto. Dgo. Norte
 RNC: 001-0781081-4
 Tel.:809-568-4391

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

FRANCISCO CAPELLÁN DURÁN

RNC 00107810814, RPE 17378, CÓDIGO P025SDE32

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FRANCISCO CAPELLÁN DURÁN** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3226	GENERAL	9,407	15	8,171,860.90	17,307	30	15,034,590.90
32SUMG-3228	GENERAL	7,900	15	6,862,730.00			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

FRANCISCO CAPELLÁN DURÁN

RNC 00107810814, RPE 17378, CÓDIGO P025SDE32

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FRANCISCO CAPELLÁN DURÁN** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3226	GENERAL	9,407	15	8,171,860.90	17,307	30	15,034,590.90
32SUMG-3228	GENERAL	7,900	15	6,862,730.00			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

GRUPO RIVERA GARCIA, SRL

RNC 130765367 RPE 17391, CÓDIGO P004SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **GRUPO RIVERA GARCIA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3237	GENERAL	8,187	8	7,112,046.90	8,187	8	7,112,046.90



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Ramón Alberto Abreu
13/07/2015



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

GRUPO RIVERA GARCIA, SRL

RNC 130765367 RPE 17391, CÓDIGO P004SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **GRUPO RIVERA GARCIA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3237	GENERAL	8,187	8	7,112,046.90	8,187	8	7,112,046.90



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE ALBERTO ABREU REYES (PAN. BRISAS DEL EDÉN)
 RNC 12300013146 RPE 32262, CÓDIGO P016SDE32
 Municipio Santo Domingo Este
 Provincia Santo Domingo



J.A

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOSE ALBERTO ABREU REYES (PAN. BRISAS DEL EDÉN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-194	GENERAL	6,445	7	5,598,771.50	6,445	7	5,598,771.50



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Juan Augusto Brito Cordero 13/7/2015



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE ALBERTO ABREU REYES (PAN. BRISAS DEL EDÉN)

RNC 12300013146 RPE 32262, CÓDIGO P016SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOSE ALBERTO ABREU REYES (PAN. BRISAS DEL EDÉN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-194	GENERAL	6,445	7	5,598,771.50	6,445	7	5,598,771.50



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE ALBERTO ABREU REYES (PAN. BRISAS DEL EDÉN)

RNC 12300013146 RPE 32262, CÓDIGO P016SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOSE ALBERTO ABREU REYES (PAN. BRISAS DEL EDÉN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-194	GENERAL	6,445	7	5,598,771.50	6,445	7	5,598,771.50



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

KARAMELLO, SRL

RNC 123002149, RPE 32023, CÓDIGO P013SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **KARAMELLO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-118	PYME	2,619	3	2,275,125.30	15,997	14	13,896,593.90
32SUMG-3229	GENERAL	7,378	6	6,409,268.60			
32SUMG-3205A	GENERAL	6,000	5	5,212,200.00			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

KARAMELLO, SRL

RNC 123002149, RPE 32023, CÓDIGO P013SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **KARAMELLO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-118	PYME	2,619	3	2,275,125.30	15,997	14	13,896,593.90
32SUMG-3229	GENERAL	7,378	6	6,409,268.60			
32SUMG-3205A	GENERAL	6,000	5	5,212,200.00			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

KARAMELLO, SRL

RNC 123002149, RPE 32023, CÓDIGO P013SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **KARAMELLO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-118	PYME	2,619	3	2,275,125.30	15,997	14	13,896,593.90
32SUMG-3229	GENERAL	7,378	6	6,409,268.60			
32SUMG-3205A	GENERAL	6,000	5	5,212,200.00			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN (PAN. NIÑOLA)
 RNC 00500000252, RPE 17706, CÓDIGO P010SDE32
 Municipio Yamasá
 Provincia Monte Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN (PAN. NIÑOLA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE E RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-2904	GENERAL	7,724	34	6,709,838.80	9,181	41	7,975,534.70
29SUMG-2905A	GENERAL	1,457	7	1,265,695.90			

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- Sri Lomel Acosta
- 005-000025-2



Por el Comité de Compras y Contrataciones

[Signature]
LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- Jose Leonel Acosta
- 005-000025-2
- 23-7-15



Por el Comité de Compras y Contrataciones,


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente

Santo Domingo, D.N.
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

14 de julio del 2015
Yamasá, Monta Plata

Señores:
Comité de Compras y Contrataciones
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)
Ciudad.-

Atte.: **Lic. Juan Brito Cordero**
Presidente del Comité

Distinguidos Señores:

Con gracias anticipadas por las atenciones recibidas por todo ese equipo de trabajo que cuenta esa distinguida Institución, tenemos a bien informarles que renunciamos a lote 29SUMG-2905A (general) con mil cuatrocientas cincuenta y siete (1,457) raciones a ser distribuidas en siete (7) centros educativos para un total de Un Millón Doscientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Cinco Pesos Con Noventa Centavos (RD\$1,265,695.90).

Esperando de su consideración,

Atentamente

José Leonel Acosta Guillén
Propietario de la Panadería Niñola





Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN (PAN. NIÑOLA)

RNC 00500000252, RPE 17706, CÓDIGO P010SDE32

Municipio Yamasá

Provincia Monte Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN (PAN. NIÑOLA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-2904	GENERAL	7,919	35	6,879,235.30	7,919	35	6,879,235.30



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
14 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN (PAN. NIÑOLA)

RNC 00500000252, RPE 17706, CÓDIGO P010SDE32

Municipio Yamasá

Provincia Monte Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN (PAN. NIÑOLA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-2904	GENERAL	7,919	35	6,879,235.30	7,919	35	6,879,235.30



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Jose Lemel Acosta
14-7-15



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
14 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN (PAN. NIÑOLA)

RNC 00500000252, RPE 17706, CÓDIGO P010SDE32

Municipio Yamasá

Provincia Monte Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN (PAN. NIÑOLA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-2904	GENERAL	7,919	35	6,879,235.30	9,376	42	8,144,931.20
29SUMG-2905A	GENERAL	1,457	7	1,265,695.90			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Jose Lemel Acosta
13-7-15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

[Signature]
LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN (PAN. NIÑOLA)

RNC 00500000252, RPE 17706, CÓDIGO P010SDE32

Municipio Yamasá

Provincia Monte Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOSE LEONEL ACOSTA GUILLEN (PAN. NIÑOLA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMG-2904	GENERAL	7,919	35	6,879,235.30	9,376	42	8,144,931.20
29SUMG-2905A	GENERAL	1,457	7	1,265,695.90			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

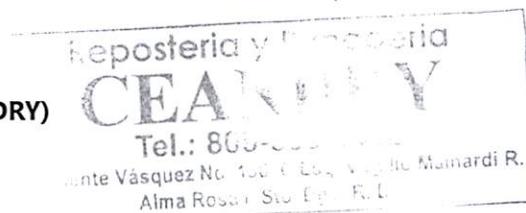
Señores

CESAR EMILIO PICHARDO RODRIGUEZ (PAN. CEANDRY)

RNC 00105120273, RPE 17707, CÓDIGO P008SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CESAR EMILIO PICHARDO RODRIGUEZ (PAN. CEANDRY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3222	GENERAL	7,570	9	6,576,059.00	16,034	20	13,928,735.80
32SUMG-3221	GENERAL	8,464	11	7,352,676.80			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

[Handwritten Signature]
13-7-2015

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CESAR EMILIO PICHARDO RODRIGUEZ (PAN. CEANDRY)

RNC 00105120273, RPE 17707, CÓDIGO P008SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CESAR EMILIO PICHARDO RODRIGUEZ (PAN. CEANDRY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3222	GENERAL	7,570	9	6,576,059.00	16,034	20	13,928,735.80
32SUMG-3221	GENERAL	8,464	11	7,352,676.80			



Repostería y Panadería

CEANDRY

Tel. 809-596-1442

Ministerio de Educación

REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Presidente Vasquez No. 130, C Esq. Virgilio Mainardi R. Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
Alma Rosa I. Sto. Dgo. R. D.



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CESAR EMILIO PICHARDO RODRIGUEZ (PAN. CEANDRY)

RNC 00105120273, RPE 17707, CÓDIGO P008SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CESAR EMILIO PICHARDO RODRIGUEZ (PAN. CEANDRY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3222	GENERAL	7,570	9	6,576,059.00	16,034	20	13,928,735.80
32SUMG-3221	GENERAL	8,464	11	7,352,676.80			



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANADERIA ADRIEL, SRL (JERSON ZACARIAS FRANCO TEJADA)

RNC 131122841 RPE 40621, CÓDIGO P038SDE32

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERIA ADRIEL, SRL (JERSON ZACARIAS FRANCO TEJADA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-115	PYME	2,359	1	2,049,263.30	4,587	3	3,984,726.90
32SUMP-116	PYME	2,228	2	1,935,463.60			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

JERSON ZACARIAS FRANCO TEJADA (PAN. ADRIEL)

RNC 00114437304 RPE 31996, CÓDIGO P038SDE32

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JERSON ZACARIAS FRANCO TEJADA (PAN. ADRIEL)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-115	PYME	2,359	1	2,049,263.30	4,587	3	3,984,726.90
32SUMP-116	PYME	2,228	2	1,935,463.60			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ REYNOSO (PAN. HERNANDEZ)

RNC 00100423136, RPE 32495, CÓDIGO P023SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ REYNOSO (PAN. HERNANDEZ)** adjudicatario de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3205B	GENERAL	3,886	4	3,375,768.20	3,886	4	3,375,768.20



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

**Panaderia Reposteria
Hernández**
RNC. 001-0042313-6

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

13-7-2015
Repuestos
13-7-2015

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ REYNOSO (PAN. HERNANDEZ)

RNC 00100423136, RPE 32495, CÓDIGO P023SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ REYNOSO (PAN. HERNANDEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3205B	GENERAL	3,886	4	3,375,768.20	3,886	4	3,375,768.20



Ministerio de Educación

REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



Panadería Repostería
Hernández
RNC. 001-0042313-6

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ REYNOSO (PAN. HERNANDEZ)

RNC 00100423136, RPE 32495, CÓDIGO P023SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ REYNOSO (PAN. HERNANDEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3205B	GENERAL	3,886	4	3,375,768.20	3,886	4	3,375,768.20



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MERCEDES ISABEL REYES CASTELLANO (PAN. LA PAMPA)

RNC 00111631180, RPE 40866, CÓDIGO P009SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MERCEDES ISABEL REYES CASTELLANO (PAN. LA PAMPA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3217	GENERAL	5,933	5	5,153,997.10	5,933	5	5,153,997.10



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Mercedes Reyes
13-7-15



Por el Comité de Compras y Contrataciones

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MERCEDES ISABEL REYES CASTELLANO (PAN. LA PAMPA)

RNC 00111631180, RPE 40866, CÓDIGO P009SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MERCEDES ISABEL REYES CASTELLANO (PAN. LA PAMPA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3217	GENERAL	5,933	5	5,153,997.10	5,933	5	5,153,997.10



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MERCEDES ISABEL REYES CASTELLANO (PAN. LA PAMPA)

RNC 00111631180, RPE 40866, CÓDIGO P009SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MERCEDES ISABEL REYES CASTELLANO (PAN. LA PAMPA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3217	GENERAL	5,933	5	5,153,997.10	5,933	5	5,153,997.10



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

LUCIA DEL CARMEN ABREU ACOSTA (PAN. MAX POSTRES)

RNC 00112505532, RPE 50047, CÓDIGO P026SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **LUCIA DEL CARMEN ABREU ACOSTA (PAN. MAX POSTRES)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-195	PYME	2,837	2	2,464,501.90	2,837	2	2,464,501.90



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Lucía del Carme A.
13-07-2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones

[Signature]
LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

LUCIA DEL CARMEN ABREU ACOSTA (PAN. MAX POSTRES)

RNC 00112505532, RPE 50047, CÓDIGO P026SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **LUCIA DEL CARMEN ABREU ACOSTA (PAN. MAX POSTRES)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-195	PYME	2,837	2	2,464,501.90	2,837	2	2,464,501.90



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015, llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

LUCIA DEL CARMEN ABREU ACOSTA (PAN. MAX POSTRES)

RNC 00112505532, RPE 50047, CÓDIGO P026SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **LUCIA DEL CARMEN ABREU ACOSTA (PAN. MAX POSTRES)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-195	PYME	2,837	2	2,464,501.90	2,837	2	2,464,501.90



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANADERIA Y REPOSTERIA MARIO ANTONIO, SRL

RNC 131122932, RPE 40505, CÓDIGO P032SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERIA Y REPOSTERIA MARIO ANTONIO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-196	PYME	2,722	3	2,364,601.40	2,722	3	2,364,601.40

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANADERIA Y REPOSTERIA MARIO ANTONIO, SRL

RNC 131122932, RPE 40505, CÓDIGO P032SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERIA Y REPOSTERIA MARIO ANTONIO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-196	PYME	2,722	3	2,364,601.40	2,722	3	2,364,601.40



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANADERIA Y REPOSTERIA MARIO ANTONIO, SRL

RNC 131122932, RPE 40505, CÓDIGO P032SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERIA Y REPOSTERIA MARIO ANTONIO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-196	PYME	2,722	3	2,364,601.40	2,722	3	2,364,601.40





Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

HECTOR MARINO VELAZQUEZ VASQUEZ (PAN. & REP. HNOS. VELAZQUEZ)
 RNC 09000177452, RPE 24516, CÓDIGO P028SDE29
 Municipio Sabana Grande de Boyá
 Provincia Monte Plata



Handwritten signature

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **HECTOR MARINO VELAZQUEZ VASQUEZ (PAN. & REP. HNOS. VELAZQUEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE E RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMP-216	PYME	2,859	16	2,483,613.30	12,223	55	10,618,120.10
29SUMG-2902	GENERAL	9,364	39	8,134,506.80			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha del **21 al 24 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- HECTOR M. VELAZQUEZ
- 090-0017745-2



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

HECTOR MARINO VELAZQUEZ VASQUEZ (PAN. & REP. HNOS. VELAZQUEZ)

RNC 09000177452, RPE 24516, CÓDIGO P028SDE29

Municipio Sabana Grande de Boyá

Provincia Monte Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **HECTOR MARINO VELAZQUEZ VASQUEZ (PAN. & REP. HNOS. VELAZQUEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMP-216	PYME	2,859	16	2,483,613.30	12,977	56	11,273,119.90
29SUMG-2902	GENERAL	10,118	40	8,789,506.60			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

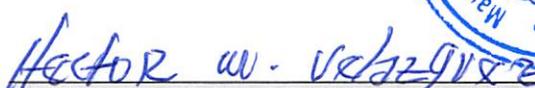
Por el Comité de Compras y Contrataciones,


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.


Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).


13/7/2015

2



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

HECTOR MARINO VELAZQUEZ VASQUEZ (PAN. & REP. HNOS. VELAZQUEZ)

RNC 09000177452, RPE 24516, CÓDIGO P028SDE29

Municipio Sabana Grande de Boyá

Provincia Monte Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **HECTOR MARINO VELAZQUEZ VASQUEZ (PAN. & REP. HNOS. VELAZQUEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMP-216	PYME	2,859	16	2,483,613.30	12,977	56	11,273,119.90
29SUMG-2902	GENERAL	10,118	40	8,789,506.60			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

HECTOR MARINO VELAZQUEZ VASQUEZ (PAN. & REP. HNOS. VELAZQUEZ)

RNC 09000177452, RPE 24516, CÓDIGO P028SDE29

Municipio Sabana Grande de Boyá

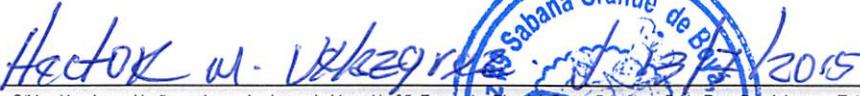
Provincia Monte Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **HECTOR MARINO VELAZQUEZ VASQUEZ (PAN. & REP. HNOS. VELAZQUEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMP-216 ✓	PYME	2,859	16	2,483,613.30	12,977	56	11,273,119.90
29SUMG-2902 ✓	GENERAL	10,118	40	8,789,506.60			






NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)

RNC RPE 40255, CÓDIGO P031SDE32

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3209B	GENERAL	7,683	20	6,674,222.10	9,839	23	8,547,139.30
01SUMP-132	PYME	2,156	3	1,872,917.20			





Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

23-07-15
Yayaira D. Velazquez U.
090-0018139-7



Por el Comité de Compras y Contrataciones.

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)

RNC 09000181397 RPE 40255, CÓDIGO P031SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
01SUMP-132	PYME	2,156	3	1,872,917.20	11,804	23	10,254,134.80
32SUMP-117	PYME	3,653	4	3,173,361.10			
32SUMG-3234	GENERAL	5,995	16	5,207,856.50			



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)

RNC RPE 40255, CÓDIGO P012DN01

Distrito Nacional

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
01SUMP-132	PYME	2,156	3	1,872,917.20	2,156	3	1,872,917.20



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)

RNC RPE 40255, CÓDIGO P031SDE32 ✓

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-117 ✓	PYME	3,653	4	3,173,361.10	9,648	20	8,381,217.60
32SUMG-3234 ✓	GENERAL	5,995	16	5,207,856.50			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Yapira D. Velazquez
090-0018139-7
15-07-15
VILLA MARTA C/ 2da # 145
Tel: 809-860-1250
Mella, D.R.

Por el Comité de Compras y Contrataciones,


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)

RNC RPE 40255, CÓDIGO P012DN01

Distrito Nacional

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
✓ 01SUMP-132 ✓	PYME	2,156	3	1,872,917.20	2,156	3	1,872,917.20

Yajaira D. Velazquez J.





Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Japira D. Velazquez J.



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)

RNC RPE 40255, CÓDIGO P031SDE32

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YAJAIRA DESIREE VELAZQUEZ VASQUEZ (PANIFICADORA CALIDAD DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-117	PYME	3,653	4	3,173,361.10	9,648	20	8,381,217.60
32SUMG-3234	GENERAL	5,995	16	5,207,856.50			



D. Velazquez V.



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL,



Yajaira Jeloquez
13-7-15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA OZAMA, SRL

RNC 101069432, RPE 16672, CÓDIGO P022SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA OZAMA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3218	GENERAL	7,038	10	6,113,910.60	13,301	17	11,554,578.70
32SUMG-3231	GENERAL	6,263	7	5,440,668.10			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,



Francisco A. Rosales
13-07-2015

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente

Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA OZAMA, SRL

RNC 101069432, RPE 16672, CÓDIGO P022SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA OZAMA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3218	GENERAL	7,038	10	6,113,910.60	13,301	17	11,554,578.70
32SUMG-3231	GENERAL	6,263	7	5,440,668.10			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA OZAMA, SRL

RNC 101069432, RPE 16672, CÓDIGO P022SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA OZAMA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3218	GENERAL	7,038	10	6,113,910.60	13,301	17	11,554,578.70
32SUMG-3231	GENERAL	6,263	7	5,440,668.10			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA GERMAN, SRL

RNC 130497745 RPE 20430, CÓDIGO P001SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA GERMAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-197	PYME	3,259	6	2,831,093.30	18,999	21	16,504,431.30
32SUMP-117	PYME	3,653	4	3,173,361.10			
32SUMG-3230	GENERAL	7,256	6	6,303,287.20			
32SUMP-198	PYME	4,831	5	4,196,689.70			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Pedro Julio Zorrilla
00107805501-4



Por el Comité de Compras y Contrataciones,


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA GERMAN, SRL

RNC 130497745 RPE 20430, CÓDIGO P001SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA GERMAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-197	PYME	3,259	6	2,831,093.30	21,917	30	19,039,297.90
32SUMG-3227	GENERAL	6,571	13	5,708,227.70			
32SUMG-3230	GENERAL	7,256	6	6,303,287.20			
32SUMG-198	GENERAL	4,831	5	4,196,689.70			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA GERMAN, SRL

RNC 130497745 RPE 20430, CÓDIGO P001SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA GERMAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-197 ✓	PYME	3,259	6	2,831,093.30	21,917	30	19,039,297.90
32SUMG-3227 ✓	GENERAL	6,571	13	5,708,227.70			
32SUMG-3230 ✓	GENERAL	7,256	6	6,303,287.20			
32SUMG-198 ✓	GENERAL	4,831	5	4,196,689.70			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA GERMAN, SRL

RNC 130497745 RPE 20430, CÓDIGO P001SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA GERMAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-197	PYME	3,259	6	2,831,093.30	21,917	30	19,039,297.90
32SUMG-3227	GENERAL	6,571	13	5,708,227.70			
32SUMG-3230	GENERAL	7,256	6	6,303,287.20			
32SUMG-198	GENERAL	4,831	5	4,196,689.70			

1





Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Juan Augusto Brito Cordero
13/7/15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Residente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

WANDA MIOSOTIS ZORRILLA GERMAN (PANIFICADORA WANDA)

RNC 22500072289 RPE 32171, CÓDIGO P0002SDE32

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **WANDA MIOSOTIS ZORRILLA GERMAN (PANIFICADORA WANDA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-114	PYME	3,593	4	3,121,239.10	3,593	4	3,121,239.10



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Wanda M Zorrilla G... 13/7/15

2



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

WANDA MIOSOTIS ZORRILLA GERMAN (PANIFICADORA WANDA)

RNC 22500072289 RPE 32171, CÓDIGO P0002SDE32

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **WANDA MIOSOTIS ZORRILLA GERMAN (PANIFICADORA WANDA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-114	PYME	3,593	4	3,121,239.10	3,593	4	3,121,239.10



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

WANDA MIOSOTIS ZORRILLA GERMAN (PANIFICADORA WANDA)

RNC 22500072289 RPE 32171, CÓDIGO P0002SDE32

Municipio Santo Domingo Norte

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **WANDA MIOSOTIS ZORRILLA GERMAN (PANIFICADORA WANDA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMP-114	PYME	3,593	4	3,121,239.10	3,593	4	3,121,239.10




 C/Max Henriquez Ureña casi esq. Av. Lope de Vega No.35, Ensanche Piantini, Santo Domingo, D.N., Rep. Dominicana • Teléfono 809-732-2756 ext. 225 Fax 809-563-3393
RNC 401505614



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MANUEL AMBROCIO FIGUEROA (PANIFICADORA ZULEIKA)

RNC 00106009715 RPE 18705, CÓDIGO P003SDE32

Municipio San Antonio de Guerra

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MANUEL AMBROCIO FIGUEROA (PANIFICADORA ZULEIKA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3206	GENERAL	8,731	33	7,584,619.70	8,731	33	7,584,619.70

Marcia Rosario Torres / 13/7/2015

1



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Marcia Rosario Torres 13/07/2015

2



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MANUEL AMBROCIO FIGUEROA (PANIFICADORA ZULEIKA)

RNC 00106009715 RPE 18705, CÓDIGO P003SDE32

Municipio San Antonio de Guerra

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MANUEL AMBROCIO FIGUEROA (PANIFICADORA ZULEIKA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3206	GENERAL	8,731	33	7,584,619.70	8,731	33	7,584,619.70

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

MANUEL AMBROCIO FIGUEROA (PANIFICADORA ZULEIKA)

RNC 00106009715 RPE 18705, CÓDIGO P003SDE32

Municipio San Antonio de Guerra

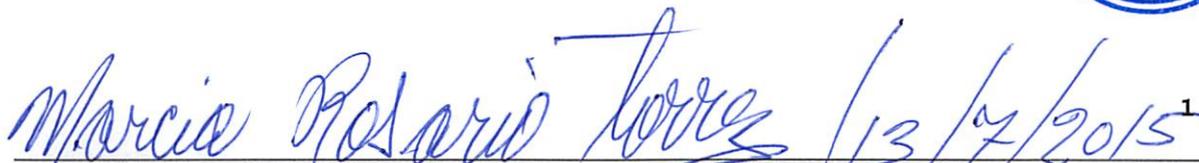
Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MANUEL AMBROCIO FIGUEROA (PANIFICADORA ZULEIKA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3206	GENERAL	8,731	33	7,584,619.70	8,731	33	7,584,619.70


 Marcia Polario Lopez 13/7/2015¹



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PLAZA DINO, SRL

RNC 101707887, RPE 15886, CÓDIGO P037SDE32

Municipio Boca Chica

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PLAZA DINO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3203	GENERAL	5,204	5	4,520,714.80	5,204	5	4,520,714.80



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

IERL
Juan Augusto Brito Cordero



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

Juan Augusto Brito Cordero
LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



13/7/2015

Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PLAZA DINO, SRL

RNC 101707887, RPE 15886, CÓDIGO P037SDE32

Municipio Boca Chica

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PLAZA DINO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3203	GENERAL	5,204	5	4,520,714.80	5,204	5	4,520,714.80



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PLAZA DINO, SRL

RNC 101707887, RPE 15886, CÓDIGO P037SDE32

Municipio Boca Chica

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PLAZA DINO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3203	GENERAL	5,204	5	4,520,714.80	5,204	5	4,520,714.80



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PROBIPAN, SRL

RNC 130954692 RPE 32092, CÓDIGO 31SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PROBIPAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE E RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3239	GENERAL	5,686	5	4,939,428.20	16,876	18	14,660,181.20
32SUMG-3202	GENERAL	5,131	8	4,457,299.70			
32SUMG-3207	GENERAL	6,059	5	5,263,453.30			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Ramona Pina
001-0738833-2

Por el Comité de Compras y Contrataciones

Juan Augusto Brito Cordero
LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PROBIPAN, SRL

RNC 130954692 RPE 32092, CÓDIGO 31SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PROBIPAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3239	GENERAL	5,686	5	4,939,428.20	17,761	19	15,428,980.70
32SUMG-3202	GENERAL	5,131	8	4,457,299.70			
32SUMG-3207	GENERAL	6,944	6	6,032,252.80			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Ramiro Díaz
13/7/15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PROBIPAN, SRL

RNC 130954692 RPE 32092, CÓDIGO 31SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PROBIPAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3239	GENERAL	5,686	5	4,939,428.20	17,761	19	15,428,980.70
32SUMG-3202	GENERAL	5,131	8	4,457,299.70			
32SUMG-3207	GENERAL	6,944	6	6,032,252.80			



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar **2014-2015**; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PROBIPAN, SRL

RNC 130954692 RPE 32092, CÓDIGO 31SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PROBIPAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3239	GENERAL	5,686	5	4,939,428.20	17,761	19	15,428,980.70
32SUMG-3202	GENERAL	5,131	8	4,457,299.70			
32SUMG-3207	GENERAL	6,944	6	6,032,252.80			





NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PROBIPAN, SRL

RNC 130954692 RPE 32092, CÓDIGO 31SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PROBIPAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3239	GENERAL	5,686	5	4,939,428.20	17,761	19	15,428,980.70
32SUMG-3202	GENERAL	5,131	8	4,457,299.70			
32SUMG-3207	GENERAL	6,944	6	6,032,252.80			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PRODUCTOS CANO, SRL

RNC 130847266 RPE 18581, CÓDIGO P018SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PRODUCTOS CANO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE E RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3232	GENERAL	6,217	8	5,400,707.90	16,573	19	14,396,965.10
32SUMG-3233	GENERAL	4,611	4	4,005,575.70			
32SUMG-3238	GENERAL	5,745	7	4,990,681.50			



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Yrsula Gilen Jim
 001-008467979



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
 Residente

Santo Domingo, D.N.
 21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PRODUCTOS CANO, SRL

RNC 130847266 RPE 18581, CÓDIGO P018SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PRODUCTOS CANO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3232	GENERAL	6,217	8	5,400,707.90	17,250	20	14,985,075.00
32SUMG-3233	GENERAL	4,611	4	4,005,575.70			
32SUMG-3238	GENERAL	6,422	8	5,578,791.40			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente

Santo Domingo, D.N.
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PRODUCTOS CANO, SRL

RNC 130847266 RPE 18581, CÓDIGO P018SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PRODUCTOS CANO, SRL** adjudataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3232	GENERAL	6,217	8	5,400,707.90	17,250	20	14,985,075.00
32SUMG-3233	GENERAL	4,611	4	4,005,575.70			
32SUMG-3238	GENERAL	6,422	8	5,578,791.40			



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,


LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.



Ministerio de Educación

REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PRODUCTOS CANO, SRL

RNC 130847266 RPE 18581, CÓDIGO P018SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PRODUCTOS CANO, SRL** adjudataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3232	GENERAL	6,217	8	5,400,707.90	17,250	20	14,985,075.00
32SUMG-3233	GENERAL	4,611	4	4,005,575.70			
32SUMG-3238	GENERAL	6,422	8	5,578,791.40			

[Handwritten signature] 13-7-15



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PRODUCTOS CANO, SRL

RNC 130847266 RPE 18581, CÓDIGO P018SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PRODUCTOS CANO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3232	GENERAL	6,217	8	5,400,707.90	17,250	20	14,985,075.00
32SUMG-3233	GENERAL	4,611	4	4,005,575.70			
32SUMG-3238	GENERAL	6,422	8	5,578,791.40			



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

YUDELKA ISABEL VIÑAS EVANGELISTA DE SUAREZ (PAN. & REP. ALFONSO)

RNC 04701023196 RPE 40105, CÓDIGO P012SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YUDELKA ISABEL VIÑAS EVANGELISTA DE SUAREZ (PAN. & REP. ALFONSO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3216	GENERAL	5,888	6	5,114,905.60	5,888	6	5,114,905.60



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



M. J. V. V. V.
13/7/2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar **2014-2015**; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

YUDELKA ISABEL VIÑAS EVANGELISTA DE SUAREZ (PAN. & REP. ALFONSO)

RNC 04701023196 RPE 40105, CÓDIGO P012SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YUDELKA ISABEL VIÑAS EVANGELISTA DE SUAREZ (PAN. & REP. ALFONSO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3216	GENERAL	5,888	6	5,114,905.60	5,888	6	5,114,905.60



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

YUDELKA ISABEL VIÑAS EVANGELISTA DE SUAREZ (PAN. & REP. ALFONSO)

RNC 04701023196 RPE 40105, CÓDIGO P012SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YUDELKA ISABEL VIÑAS EVANGELISTA DE SUAREZ (PAN. & REP. ALFONSO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3216	GENERAL	5,888	6	5,114,905.60	5,888	6	5,114,905.60



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA SHERLINA, SRL

RNC 130347549, RPE 24496, CÓDIGO P036SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA SHERLINA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3219	GENERAL	5,081	6	4,413,864.70	5,081	6	4,413,864.70



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL,



Frank & Ranier Soto
13/7/2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA SHERLINA, SRL

RNC 130347549, RPE 24496, CÓDIGO P036SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA SHERLINA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3219	GENERAL	5,081	6	4,413,864.70	5,081	6	4,413,864.70



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

PANIFICADORA SThERLINA, SRL

RNC 130347549, RPE 24496, CÓDIGO P036SDE32

Municipio Santo Domingo Este

Provincia Santo Domingo

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA SThERLINA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
32SUMG-3219	GENERAL	5,081	6	4,413,864.70	5,081	6	4,413,864.70

Erant & Romina Soto



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

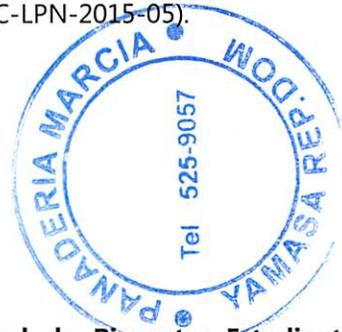
Señores

CASIMIRO DE LOS SANTOS DE LA CRUZ (PAN. MARCIA)

RNC 00500008123, RPE 17603, CÓDIGO P042SDE29

Municipio Monte Plata

Provincia Monte Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CASIMIRO DE LOS SANTOS DE LA CRUZ (PAN. MARCIA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMP-2905B	GENERAL	5,365	16	4,660,575.50	5,365	16	4,660,575.50



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Casimiro Santes
13/7/15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

[Signature]
LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO
Presidente



Santo Domingo, D.N.
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CASIMIRO DE LOS SANTOS DE LA CRUZ (PAN. MARCIA)

RNC 00500008123, RPE 17603, CÓDIGO P042SDE29

Municipio Monte Plata

Provincia Monte Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CASIMIRO DE LOS SANTOS DE LA CRUZ (PAN. MARCIA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMP-2905B	GENERAL	5,365	16	4,660,575.50	5,365	16	4,660,575.50



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

CASIMIRO DE LOS SANTOS DE LA CRUZ (PAN. MARCIA)

RNC 00500008123, RPE 17603, CÓDIGO P042SDE29

Municipio Monte Plata

Provincia Monte Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CASIMIRO DE LOS SANTOS DE LA CRUZ (PAN. MARCIA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
29SUMP-2905B	GENERAL	5,365	16	4,660,575.50	5,365	16	4,660,575.50